

•57506

57506



MEMORIA DESCRIPTIVA

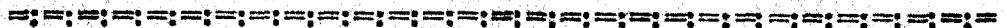
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Antonio ROCA Agustí, de nacionalidad española, residente en FIGUERAS (Gerona), Victor Pradera, 54,

por:

»UN PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS».



5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un portaequipajes de características especiales que permite su acoplamiento a cualquier tipo de motocicletas, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y territorios de soberanía.



10

A continuación se hará una descripción completa del aludido portaequipajes, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

15

En dichos dibujos:

La fig. 1 representa el portaequipajes en una vista de conjunto.

20

La fig. 2 es un detalle del mismo portaequipajes que muestra el dispositivo de acoplamiento a la máquina.

25

La fig. 3 muestra en sección longitudinal la barra móvil y graduable para lograr el indicado acoplamiento.

30

Según el ejemplo de ejecución representado, el portaequipajes preconizado está integrado por un bastidor soporte de tubo (1) provisto en sus largueros delanteros de unas orejas perforadas (2) por las cuales se realiza la sujeción al tornillo de suspensión trasera o bien al guardabarros u otro elemento de la propia motocicleta a que tales orejas tengan alcance.

35

El citado bastidor está dotado sobre los mismos largueros de unas pletinas solidarias (4-5), las cuales tienen practicados varios orificios en distintos emplazamientos y enfrentados dos a dos para el montaje de un travesaño tubular móvil (3) en la posición más conveniente, cuyo montaje se realiza de manera reglable mediante unos tornillos (6) que penetran axialmente en las respectivas extremidades del travesaño a través de las mencionadas pletinas (4-5) quedando a ellas fuertemente sujeto.

40



45 El mismo travesaño (3) está provisto en su longitud media de otra oreja perforada (7) para permitir asimismo su sujeción por este punto al guardabarros u otra parte conveniente de la máquina.

50 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

55 El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

60 1ª.- Un portaequipajes perfeccionado para motocicletas, caracterizado por comprender un bastidor tubular provisto en una zona extrema de sus ramales delanteros de unas orejas perforadas por las cuales se realiza una sujeción al tornillo de suspensión trasera, al guardabarros o a otro elemento a su alcance.

65 2ª.- Portaequipajes perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque el citado bastidor consta en los mismos largueros de unas pletinas solidarias, las cuales tienen practicados varios orificios en distintos emplazamientos y enfrentados dos a dos



70

para el montaje de un travesaño móvil en la posición más conveniente, cuyo montaje se realiza de manera reglable mediante unos tornillos que, atravesando dichas pletinas, penetran axialmente en las respectivas extremidades del travesaño.

75

3ª.- Portaequipajes conforme a las reivindicaciones que anteceden caracterizado porque el mismo travesaño tiene en su longitud media otra oreja perforada para permitir asimismo la sujeción del dispositivo al guardabarros u otra parte conveniente de la motocicleta.

80

4ª.- UN PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 5 de Diciembre de 1956.

Por autorización del interesado.

Modesto Polo
F. P. *E. Poles*



FIG. 1

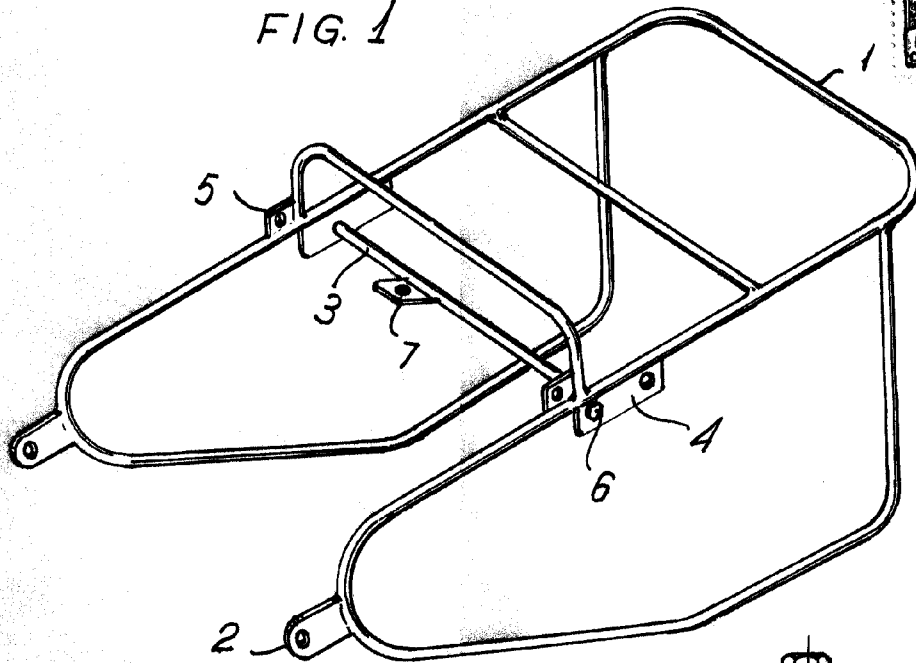


FIG. 2

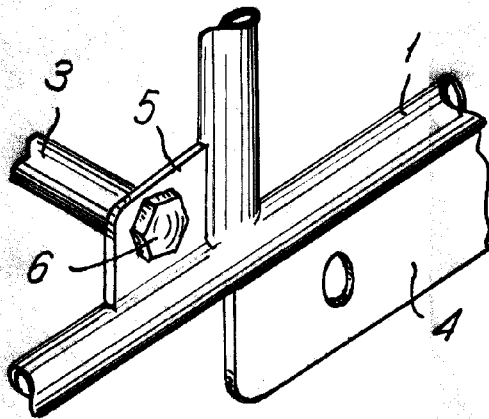
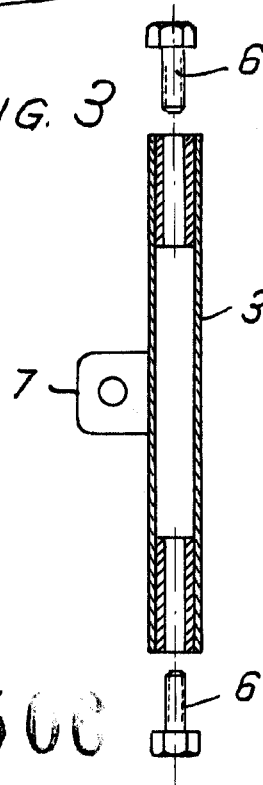


FIG. 3



•57500

Madrid.

E. Flores

Escala variable.